

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco dispone de 27 millones 270 mil 119 pesos 09/100 M.N. en 4 Cuentas Bancarias, 1 para los Gastos de Operación, 1 para los Gastos de los Proyectos Sustantivos de Fuente Estatal, 1 de Ingresos Estatales y 1 de Ingresos Federales.

La Cuenta Bancaria se desglosa de la siguiente manera:

Bancomer Cta:XXXXXX7427	2,456,075
Bancomer Cta:XXXXXX4718	142,174
Bancomer Cta:XXXXXX1524	24,247,050
Bancomer Cta:XXXXXX4055	424,820
Total	27,270,119

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Deudores Diversos	90 Días	180 Días	Menor o Igual a 365 Días	Mayor o Igual a 365 Días
Secretaría de Finanzas				1,673

Total				1,673
-------	--	--	--	-------

El monto de \$1,673 pesos es derivado de la Convocatoria a la Subasta Pública enajenar bienes muebles no útiles del Gobierno del Estado de Tabasco publicada en el suplemento D al Periódico Oficial del Estado Número 7812, dicho monto fue depositado a la Secretaría de Finanzas y a la fecha actual no hemos podido recuperar el dinero, motivo por el cual se tiene en el rubro de deudores diversos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

En esta cuenta se registran las entradas y salidas de bienes de consumo para impresoras, respaldo de información, tales como toner, cd, dvd, etc.. Y se registran al costo de adquisición utilizando el método de las Primeras Entradas - Primeras Salidas.

Inversiones Financieras

En esta cuenta se registran los movimientos del Fideicomiso que se tiene con Nacional Financiera, S.N.C. Derivado del Convenio de Colaboración para el establecimiento del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y tecnológica CONACYT - Gobierno del Estado de Tabasco suscrito desde el año 2002.

El fondo se incrementa con las aportaciones de los fideicomitentes y los intereses generados al mes de diciembre de 2020 son de \$613,779 pesos, se disminuye con los apoyos otorgados y los gastos de administración y operación del fondo y la inversión financiera es de \$170,542,960 pesos.

Concepto	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019
Fideicomiso del Fomix (Intereses)	613,779	1,237,538

Concepto	Al 31/12/2020	Al 31/12/2021
Fideicomiso del FOMIX (Inversión Financiera)	170,542,960	184,679,098

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La inversión de bienes se registra a su costo de adquisición.

Concepto	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019	Depreciación del Ejercicio 2020	Depreciación Acumulada 2020	Valor en Libros 2020
Bienes Muebles	8,889,642	8,889,642	-7,273,671	-7,273,671	1,615,971
Bienes Inmuebles	12,000,000	12,000,000	-451,951	-451,951	11,548,049
Activos Intangibles	193,742	193,742	-147,447	-147,447	46,295
Total	21,083,384	21,083,384	-7,873,069	-7,873,069	13,210,315

Estimaciones y Deterioros

Depreciación de Activos Fijos.

Se ha aplicado la depreciación y amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC por la cantidad de \$ 7,873,069 pesos

Concepto	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019
Bienes Muebles	\$8,889,642	\$6,475,359
Bienes Inmuebles	\$12,000,000	\$243,359
Bienes Intangibles	\$193,742	\$94,107
Total	\$21,083,384	\$6,812,825

Otros Activos

El depósito en garantía realizado a Jesús Darvelio Priego Solís por un monto de \$ 40,000 pesos que corresponde a la renta del edificio que ocupa el CCYTET, existe un depósito en garantía dado a Comisión Federal de Electricidad por un monto de \$ 5,281 pesos y un depósito en garantía de Exi Tabasco S.A de C.V. por un monto de \$ 2,000 pesos que corresponde a la renta de la fotocopiadora, dando como saldo total del mes de Diciembre de 2020 \$ 47,281 pesos.

Pasivo

Se integra basicamente del saldo de proveedores pendientes de pago, y de las retenciones de impuestos de ISR de asimilados a salarios del mes anterior.

Concepto	Menor o Igual a 30 días	Menor o Igual a 180 días	Menor o Igual a 365 días	Mayor o Igual a 365 días
Proveedores por pagara a C.P:				
Asesores Empresariales Asociados SC.	\$49,000			
Retenciones y Contribuciones por pagar:				
10% Honorarios	\$2,589			
10% Arrendamiento	\$4,338			
I.S.R. Honorarios Asimilados a Salarios	\$502,287			

Otros:				
Fordecyt	\$263			
Subsidio al Empleo	\$7			
Total	\$558,484			

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se conforma de los recursos recibidos de la Secretaría de Finanzas, autorizados en el presupuesto anual por el H. Congreso del Estado para el presente ejercicio 2020; se gestionaron las solicitudes de recursos en el presente mes, que acumulado al ejercicio hacen un monto de \$19 millones 631 mil 981 pesos.

Conciliación entre el ingreso financiero y el ingreso presupuestal.

Concepto	Contable	Presupuestal	Diferencia
Ingreso Presupuestal Recaudado Estatal y Federal	\$19,631,981	\$19,631,981	\$0
Recursos Propios	\$0	\$0	\$0
Otros Ingresos	\$109,438	\$0	\$109,438
Total	\$19,741,419	\$19,631,981	\$109,438

Hasta el mes actual se tiene un ingreso presupuestal recaudado de 19,631,981 pesos que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recine nuestra institución.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

CONTABLE

Las Ayudas Sociales que se obtuvieron del ejercicio 2020 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco es de \$19,631,981 pesos.

Otros Ingresos y Beneficios

El monto de Otros Ingresos por el monto de \$109,437 pesos corresponde a intereses ganados de las cuentas bancarias del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco y a la primera ministración del apoyo económico para desarrollar el Diagnostico Situacional de los Posgrados Impartidos por la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH).

Gastos y Otras Pérdidas

En este periodo se efectuaron los gastos básicos en cuanto al pago de honorarios asimilables a salarios, servicio telefónico, internet, energía eléctrica, combustible para los vehículos del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

En el concepto de materiales y suministros dentro de la partida: Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo, Materiales y Útiles de Oficina, Material de Limpieza, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo, Materiales y Suministros para Planteles Educativos y Herramientas Menores se registran únicamente las salidas del almacén.

El Total de Gastos y Otras Pérdidas del mes de Diciembre es de \$17,371,862 pesos y se relaciona de la siguiente manera:

Servicios Personales es \$9,609,590 pesos representa el 55% del total de gastos

Materiales y Suministros es \$377,370 pesos

Servicios Generales es \$2,479,388 pesos representa el 14% del total de gastos

Ayudas Sociales es \$3,822,832 pesos representa el 22% del total de gastos

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones por \$1,082,681

Se ha aplicado la amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

1).- Conciliación entre el estado de actividades y el estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos

Las diferencias que existen entre el ejercido del estado de actividades y el ejercido del estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos en los diferentes capítulos, corresponden a que en el ejercicio financiero se están afectando al proyecto de refrendo que se terminará de ejercer en el mes de Diciembre de 2020, el cual lleva por nombre CC019.- Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías en las Entidades Federativas: Tabasco 2019.

Concepto	Contable	Presupuestal	Diferencias	Observaciones
1000.- Servicios personales	\$9,609,591	\$9,559,591	\$50,000	El presupuesto Contable representa el 55% de los Gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
2000.- Materiales y suministros	\$377,370	\$236,568	\$140,802	La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales en remanentes y refrendos y contablemente se registran las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.
3000.- Servicios Generales	\$2,479,388	\$1,944,617	\$534,771	Representa el 14% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de los proyectos que pertenecen a recursos federales.

4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,822,832	\$1,398,064	\$2,424,768	Representa el 22% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0	\$9,844	-\$9,844	La diferencia que existe se debe a que en este capítulo solo se registra presupuestalmente al Activo Fijo.
Total	\$16,289,181	\$13,148,684	\$3,140,497	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los movimientos de la cuenta de Hacienda Pública se derivan de las variaciones del fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT del Gobierno del Estado de Tabasco.

Concepto	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$172,569,985	\$171,956,206
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$35,574,323	\$35,834,765
Total	\$208,144,309	\$207,790,971

El origen de las variaciones del mes de diciembre de 2020, se deben a los intereses que se obtuvieron de la fiduciaria y las ministraciones Estatal y hubo una disminución de resultados de ejercicios anteriores por una devolución de recursos federales que se hizo a la TESOFE que correspondía al ejercicio 2019 y la aplicación de la depreciación y amortización de acuerdo a los postulados básicos de la CONAC.

La Hacienda Pública Patrimonio Contribuido es de \$172,569,985

La Hacienda Pública Generada de Ejercicios Anteriores tiene un importe de \$35,574,323 y tiene una variación de \$10,011,971 y se integra por la resta del ejercicio 2019 por \$10,967,720

La Hacienda Pública Patrimonio Generado del Ejercicio es de \$3,369,556 que es el resultado del ejercicio 2020.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta es de \$27,270,119 que se desglosa de la siguiente manera:

La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Bancomer cta. XXXXXX4718	\$142,173	\$523,161
Bancomer cta. XXXXXX1524	\$24,247,050	\$21,633,876
Bancomer cta. XXXXXX4055	\$424,820	\$1,878,818
Bancomer cta. XXXXXX7427	\$2,456,075	\$0
Bancomer cta. XXXXXX5915	\$0	\$0
Bancomer cta. XXXXXX3059	\$0	\$0
Bancomer cta. XXXXXX0390	\$0	\$1,436,473
Bancomer cta. XXXXXX4230	\$0	\$426
Total	\$27,270,119	\$25,472,754

El apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y

Equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en Bancos, es por la cantidad de \$27,270,119 pesos (Veintisiete Millones Doscientos Setenta mil Ciento Diecinueve Pesos m.n.) para el ejercicio 2020 y para el ejercicio 2019 \$25,472,754 (Veinticinco millones cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos m.n.) dado como resultado un incremento en la variación en el flujo de efectivo y equivalentes; b) El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital mediante el sector central; y c) Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del método indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro / desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo en lo establecido en la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Los Bienes Muebles adquiridos en el año 2020 fueron

Descripción	2020	2019
Efectivo en Bancos	27,270,119	25,472,754
Inversiones Temporales	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	27,270,119	25,472,754

Descripción	2020	2019
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	2,369,556	10,967,720
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,369,556	10,967,720

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	19,631,981
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	109,438
2.1. Ingresos Financieros	0

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	109,438
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	19,741,419

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	13,148,684
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	246,412
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	236,568
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	9,844
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0

2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,469,591
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,082,682
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	1,926,857
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,460,052
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	17,371,863

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales y estatales en remanentes y refrendos que se ejercieron durante el presente año, contablemente se resgitan las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

La contabilidad del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco se realizó utilizando las cuentas de orden y presupuestales correspondientes.

Presupuesto de Ingresos:

Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
\$18,485,400	\$23,243,345	\$19,631,981	\$19,631,981

Presupuesto de Egresos:

Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
\$18,485,400	\$23,243,345	\$13,148,684	\$13,148,684

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco proveen de información financiera a los principales usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser

considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo tiene asignado un presupuesto estatal autorizado por el H. Congreso del Estado que, para este año es de 14 millones 485 mil 400 pesos 00/100 M.N., del Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

De la misma manera autorizaron un presupuesto proveniente de la Federación por un monto 4 millones de pesos 00/100 M.N., del Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se solicitó una ampliación de recursos en el mes de Junio por un monto de \$877,085 pesos del proyecto de Multas Electorales 2020.

Se solicitó una ampliación de recursos en el mes de Septiembre por un monto de \$2,339,168 pesos del proyecto de Multas Electorales 2020.

Se solicitó una ampliación de recursos en el mes de Octubre por un monto de \$677,695 pesos del proyecto de Multas Electorales 2020.

Se solicitó una ampliación de recursos en el mes de Diciembre por un monto de \$647,633 pesos del proyecto de Multas Electorales 2020.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, según Decreto de Creación del 9 de junio de 1999 se publicó un suplemento al Periódico Oficial No. 5922 el Decreto No. 203, mediante el cual en su artículo 1 crea como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como objeto lograr que el conocimiento científico y tecnológico contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de Tabasco y de

México, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del sistema estatal de ciencia y tecnología (generadores y usuarios), en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.

b) Principales cambios en su estructura.

El Consejo mantiene una estructura organizacional de un Director General, 4 Direcciones de área y una unidad de asuntos jurídicos.

1.1 Dirección General

1.1.1. Dirección General

1.1.2. Área de Manejo Documental

1.2 Coordinación Técnica

1.2.1 Coordinación

1.2.2. Área de Planeación y Seguimiento

1.2.3 Área de Desarrollo Organizacional

1.2.4. Área de Diseño Gráfico

1.3 Unidad de Asuntos Jurídicos

1.3.1. Asesor Jurídico

1.4 Unidad de Transparencia y Acceso de la Información

1.5 Dirección Administrativa

1.5.1 Dirección

1.5.2 Área de Recursos Materiales y Servicios

1.5.3 Área de Recursos Financieros y Contabilidad

1.5.4 Área de Sistemas

1.5.5 Soporte Técnico

1.5.6 Área de Activos Fijos

1.6 Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

1.6.1 Dirección

1.6.2 Área de Vinculación Empresarial

1.6.3 Área de Financiamiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

1.6.4 Área de Seguimiento de Fondo Mixto

1.7 Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

1.7.1 Dirección

1.7.2 Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos

1.7.3 Área de Estimulo y Reconocimiento a Investigadores y Tecnólogos

1.8 Dirección de Apropriación Social de la Ciencia y la Tecnología

1.8.1 Dirección

1.8.2 Coordinación de Información y Divulgación Científica

1.8.3 Coordinación

1.8.4 Imagen Institucional y Estrategias de Comunicación

1.8.5 Área de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica

1.8.6 Área de Producción de Exposiciones Científicas

1.8.7 Área de Ciencia en Movimiento

1.8.8 Área de Administración de Proyectos

b) Principales cambios en su estructura.

El Consejo mantiene una estructura organizacional de un Director General, 4 Direcciones de área, 2 Coordinaciones de área y una unidad de asuntos jurídicos.

1. 1 Dirección General

1. 1.1 Dirección General

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La finalidad es la de atender las necesidades inherentes del Gobierno del Estado en materia de ciencia y tecnología.

b) Principal actividad

I. Asesorar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en la planeación, programación, coordinación, gestión, orientación, sistematización, promoción y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el Estado, su vinculación con el desarrollo Estatal y Nacional y sus relaciones con el exterior;

II. Ser Órgano de consulta para las Dependencias del Ejecutivo Estatal, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Empresas de Participación Estatal, excepto para aquellas Instituciones a las que la Ley les otorgue autonomía, las cuales, sin embargo, podrán hacerlo discrecionalmente, en materia de inversiones o de autorización de recursos y proyectos de investigación científica y tecnológica y, en general todo lo relacionado con y para el adecuado cumplimiento de sus fines;

III. Asesorar en la materia a las personas físicas o jurídicas colectivas, en las condiciones que en cada caso se convengan;

IV. Captar y jerarquizar las necesidades Estatales en ciencia y tecnología, estudiar los problemas que las afectan y sus relaciones con la actividad en general;

V. Elaborar programas sectoriales de investigación científica y de modernización tecnológica, vinculados con los objetivos Estatales y Nacionales de desarrollo económico y social, procurando la más amplia participación de la comunidad científica y tecnológica, así como la cooperación de entidades gubernamentales, Instituciones de educación superior e investigación, públicas o privadas, y usuarios de la investigación o productos derivados del conocimiento;

VI. Promover la más amplia concertación y coordinación entre las Instituciones de investigación y enseñanza superior públicas y privadas, el Estado y los usuarios de la investigación, sin menoscabo, en su caso, de su respectiva autonomía o competencia, para fomentar áreas comunes de investigación, educación y programas interdisciplinarios e interinstitucionales, eliminar duplicidades y ayudar a la formación y capacitación de investigadores; todo esto con apego al marco normativo que establece la Ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico Nacional, y el programa de desarrollo científico y tecnológico para el Estado;

a) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre del 2020.

b) Régimen jurídico y

c) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del Consejo como persona moral sin fines de lucro, únicamente corresponden a las de retenedor por el pago de servicios profesionales, de pagos de renta de bienes inmuebles, de pagos de asimilados a salarios y en cuanto a la presentación de declaraciones correspondientes.

d) Estructura organizacional básica.

Está compuesta por una Junta Directiva, un Consejo Técnico y un Director General

e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es Fideicomitente o fiduciario.

En los Estados Financieros se presentan los movimientos del Fideicomiso del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt - Gobierno del Estado de Tabasco ya que, los recursos aportados son autorizados dentro del presupuesto del Consejo.

El fideicomitente es el Gobierno del Estado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Los estados financieros de la entidad fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b. Bases de valuación de almacén. - las cifras de materiales de consumo que se incluyen en el estado de posición financiera se presentan valuados a sus costos de adquisición.

c. Considera los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a. Actualización. -los registros contables son efectuados a valor histórico.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No utilizamos moneda extranjera en nuestros estados financieros.

8. Reporte Analítico del Activo

Actualmente se efectúan depreciaciones y amortizaciones a los activos fijos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

A la fecha se a recibido \$19,631,981 pesos del total de las ministraciones del presupuesto programado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tienen deudas a largo plazo.

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de Control Interno.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco cuenta con:

Marco Normativo, con Manuales de Organización y Procedimientos y Programa de actividades.

Sistema contable.

Celebración de contratos o convenios para la canalización de fondos de apoyo para proyectos, investigaciones específicas y cualquier ayuda.

Se lleva un control de inventario

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Trimestralmente se informa a las Dependencias Normativas Estatales los avances porcentuales alcanzados.

14. Información por Segmentos

Para una mejor operatividad de sus actividades, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco integra sus programas en cuatro líneas de acción, las cuales se describen a continuación:

Línea de acción

Descripción genérica

Programas

Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

Proponer, desarrollar e instrumentar programas dirigidos a la formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en la entidad, considerando diferentes etapas y modalidades, así como al reconocimiento por la productividad científica y tecnológica.

Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco.

Sistema Estatal de Investigadores.

Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

Propiciar la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones de educación superior, investigación, organismos no gubernamentales, sectores productivos y demás instancias relacionadas con la actividad científica y el desarrollo tecnológico de la entidad, instrumentar mecanismos de vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento científico.

Fomento a la Innovación y Transferencia Tecnológica.

Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB).

Fortalecimiento de las Capacidades Articuladores de Investigación y Gestión de Conocimiento.

Fondo para el Desarrollo por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Tabasco (FODECTI).

Dirección de Apropriación Social de la Ciencia y la Tecnología

Diseñar e instrumentar acciones que fomenten entre la sociedad el uso activo y sistemático del conocimiento científico y tecnológico como base para la toma de decisiones.

Ciencia en Movimiento.

Dirección Administrativa

Administrar de forma eficiente y eficaz los recursos humanos, financieros y materiales del Organismo.

Gastos de Operación para el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto sobre nómina.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales.

Coordinación de Información de Información y Divulgación Científica

Divulgación de la Ciencia.

Productos de Comunicación de la Ciencia en Comunidades.

Producción Editorial.

Coordinación Técnica / Unidad SEICYT

Coordinar la operación del Programa Operativo Anual del CCYTET.

Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se realizan eventos posteriores al cierre en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras u operativas de este Consejo.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

BIOL. MIGUEL ODILÓN CHÁVEZ LOMELÍ
DIRECTOR GENERAL

L.C.P. NORA DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CONTABLE